

Enfoques de la Criminología

Tradicional

Crítico

A

B



01 Los delinuentes difieren de las personas normales y se alejan bastante del hecho humano de ser persona.

02 El delito es resultado de fenómenos anormales de carácter psicológico, psiquiátrico, biológico, social o ambiental.

03 La criminología se debe ocupar solo de los delitos legalmente descritos en las leyes.

04 Intenta enfrentar la criminalidad tomando como referencia al delincuente como ser individual, haciéndolo cambiar desde adentro.



01 Los delinuentes no son seres diferentes sino personas totalmente normales, que se han comprometido con una manera desviada de conducta.

02 Los delitos están vinculados a conflictos socio - económicos y políticos y a las normas legales exageradas que crean delincuencia.

03 La criminología contempla las conductas desviadas que están por dentro y por fuera de la ley.

04 La criminalidad se debe enfrentar desde afuera, con mecanismos que permitan cambiar las relaciones de grupo y modificar las reglas que califican de desviada la conducta.